



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION  
N° 1474 199

EXPEDIENTE N° 2.667/99

pa

Buenos Aires, 8 de *octubre* de 1999.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el señor Juez Federal de Primera Instancia Doctor Jorge Ernesto Rodríguez, titular del juzgado federal en lo criminal y correccional n° 2 de Morón, solicita autorización a su favor y del titular de la Secretaría n° 5 señor Secretario Doctor Alberto A. M. Gentili; para viajar a la República de Italia por el término de cinco días a fin de llevar a cabo distintas diligencias procesales relacionadas con la causa n° 1.751 en trámite ante ese juzgado y mantener una entrevista con el Procurador Sustituto (fiscal) ante la Procuración de Bologna .

Que la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín presta conformidad para llevar a cabo la referida diligencia judicial.

Que si bien no se incluye en el pedido lo dispuesto en el apartado b) del inciso 2°) de la acordada n° 21/93, la petición se formula en el marco de la Convención de asistencia judicial en materia penal suscripta con Italia (Ley n° 23.707) y el acuerdo suscripto con Italia sobre cooperación en la lucha contra el terrorismo, el tráfico ilícito internacional de estupefacientes y la criminalidad organizada (Ley n° 24.530),

Por ello, consultados los señores Ministros, SE RESUELVE:

1°) Acceder a la autorización solicitada por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Morón n° 2 Doctor Jorge Ernesto Rodríguez y del señor Secretario Doctor Alberto A. M. Gentili para trasladarse a la República de Italia, por el término de cinco días a los fines señalados.

Regístrese, hágase saber y gírese al Consejo de la Magistratura - Administración General del Poder Judicial de la Nación- a sus efectos.

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

CARLOS S. HOYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION